

Maestro Sandoval: La serie de pláticas que iniciamos el día de ayer, con el propósito de rescatar algunas experiencias que nos permitan confrontar la primera parte nuestra con el caso de la experiencia particular de CENCOS. Hoy vamos a escuchar en este mismo plano al señor MANUEL BUENDIA, quien gentilmente accedió a participarnos su experiencia en torno a esta temática general, entonces empezamos:

Manuel Buendía: Gracias por darme la oportunidad de conversar con estos muchachos de la Universidad Veracruzana. Usted me anticipó que se trataba de estudiantes avanzados de Sociología, y yo me los imagino para los propósitos de esta charla, como unos navegantes que a punto de emprender una travesía, se preguntan a sí mismos si algunos de los instrumentos que tienen enfrente son confiables o no; si el sextante sirve o está descompuesto; si la brújula apunta realmente en la dirección debida o por una descompostura podría hacerlos derivar, podría hacerlos cambiar de ruta o conducirlos a un sitio absolutamente indeseable.

Yo entiendo al sociólogo efectivamente como un navegante de las corrientes sociales. Es decir, por esos movimientos de las aguas sociales es por donde se aventura este moderno navegante con un instrumental que es mezcla de conocimientos antiguos y de experiencias modernas. Ustedes concretamente, estudiantes de Sociología, se están adentrando en el análisis hemerográfico. Quiéren saber qué significado tiene para su quehacer de sociólogos la prensa escrita; principalmente para este caso concreto qué significado

puede tener dentro de ese instrumental vastísimo que ustedes van a manejar en su quehacer de especialistas en Sociología, eso que llamamos la prensa, la prensa nacional. Nos preguntamos esta mañana entonces ¿es un instrumento confiable la prensa mexicana para entender los fenómenos de la sociedad mexicana? ¿La prensa mexicana nos aporta elementos confiables para entender los fenómenos que se producen dentro de esa sociedad mexicana o es acaso lo contrario, es un sextante descompuesto, es una brújula loca que apunta en la dirección indebida? ¿Es acaso --ya que estamos hablando de navegación-- un instrumento de algún pirata saboteador que quiere conducir a los navegantes.

Por supuesto, nuestro análisis de esta mañana tiene que ser limitado a los términos de una breve charla. No es el propósito explorar con toda amplitud el fenómeno de la prensa mexicana sino de reducir la óptica.

A propósito, esta mañana salí a reducir la óptica en algunos aspectos específicos que yo quisiera plantearles y a otras cuestiones que ustedes mismos quizás quieran explorar a través de sus preguntas; a ellas estoy abierto.

Yo me cuestionaría como periodista si la prensa escrita es un instrumento al servicio de la sociedad para su gestión democrática, o es un instrumento de las oligarquías y de los grupos de presión. ¿Qué cosa es, qué función social desempeña la prensa mexicana en el devenir social, en el acontecer social? Algunos acontecimientos a los que me referiré después, nos están poniendo a los periodistas ante la necesidad de cuestionarnos severamente

sobre nuestro quehacer social, sobre la legitimidad de nuestra presencial social, sobre la validez de nuestro papel en la sociedad mexicana. Como yo soy un periodista de la capital, pertenezco a ese arrogante grupo que habla de que "aquí está la prensa nacional". Distinguimos absurdamente en nuestro léxico prensa nacional y prensa de provincia. ¿Por qué nos hemos arrogado el título de prensa nacional aquí en la ciudad de México, por qué los periódicos que se editan en la ciudad de México se arrojan, se adjudican el título de prensa nacional? ¿De veras son prensa nacional? ¿Qué significado tiene el término "prensa nacional"? Yo creo que un significado muy obvio: prensa nacional aquí y en cualquier país debiera ser aquel conjunto de periódicos que circulan en todo el país. El calificativo "nacional" no se entiende si no se circula en toda la nación, cómo se puede entonces presumir el título de nacional. Y yo me pregunto si de veras los periódicos involucrados en esta designación de "nacional" son realmente nacionales. Lo son en un sentido muy limitado. Les ha dado pie para que se crean así el hecho de que envíen ejemplares a un buen número de ciudades del interior del país. Pero ustedes ¿conocen un periódico, uno solo siquiera, que circule exactamente en todo el país; un periódico siquiera uno solo, que cubra en cada estado, la capital del propio estado y siquiera unas cinco o diez de sus ciudades importantes? Pues yo creo que no hay uno solo que tenga esas características.

Hay, sí, periódicos que tienen una gran capacidad económica y organizativa, por ejemplo "Excélsior", "El Heraldo", "El Univers-

sal", "Novedades" que sitúan sus ejemplares, determinado número de ejemplares, en un buen número de ciudades del interior del país; pero ocurren dos cosas muy claras, vamos a hablar con toda franqueza, yo creo que mi compromiso con ustedes esta mañana, es decirles las cosas tal cual yo lo sé, tal cual yo las entiendo, tal cual yo las he vivido, las estoy viviendo. No me interesa hablar bien o mal en particular de algunos editores sino de transmitirles a ustedes del modo más claro, más sincero mis experiencias propias. Asumo esa responsabilidad, no se trata tampoco de una voz magistral e inapelable, de suerte que mi juicio sobre estas cuestiones no admite réplica para ustedes. Yo creo que como estudiantes universitarios que son de un nivel avanzado están suficientemente desarrollados, de suerte que no admiten verdades reveladas y menos de desconocidos que hábilmente se presentan ante ustedes una mañana de sábado para charlas, pero ... digámoslo con franqueza, acaso los ejemplares de "Excélsior" que llegan a equis población del interior del país, más otros cien del Heraldo, más 50 de Novedades, más otros tantos del Universal, por ese mismo hecho justificado el ejemplo con 20 ó 30 ó 40 ciudades ya legitiman el título de periódico nacional, yo creo sinceramente que no, yo creo que por ejemplo todos los periódicos de la ciudad de México que llegan a Jalapa, todos juntos no son ni siquiera la vigésima parte de la circulación del periódico local de Jalapa, el más importante de la ciudad, es decir, esta prensa llamada a sí mismo "nacional", en realidad tiene muy escasa penetración en las ciudades del interior del país, y

Jalapa

no olvidemos lo que hace un momento decía, la verdad es que llegan a una ciudad, a un estado, y cubren la capital con más pocos ejemplos y quizá dos o tres ciudades más de esta entidad. Yo me pregunto si con esta pequeña cobertura que es una fracción de las entidades del país ya pueden arrogarse el título de prensa nacional. Creo sinceramente que la respuesta debe ser negativa, es decir, no hay tal prensa nacional. No hay un solo periódico que merezca el título de un periódico nacional entre los grandes diarios de la ciudad de México. Yo creo que hay dos que destacan por su capacidad para circular en provincia, el que tal vez tenga una circulación más amplia sea "El Heraldo", después, quizá habría que considerar a "Excélsior", en tercero y cuarto términos estaría "Novedades" o "El Universal", uno u otro, no sabría cuál; un poco más atrás de ellos "La Prensa", etc. Claro, distinguimos que hay ciudades donde se prefieren determinados periódicos, donde se venden más ejemplares de un periódico que de otro; los periódicos se van apoderando así de una clientela preferencial, pero en términos generales yo creo que El Heraldo supera a los demás en eficacia, en circulación, esto es un problema serio que afrontan los periódicos de la ciudad de México que aspiran a ser llamados nacionales. El problema de organizar su circulación foránea es un desafío constante para ellos y algunos definitivamente nunca han podido superar ese desafío. Por ejemplo, periódicos que podrían ser interesantes como "El Día" y como "Uno más Uno", tienen departamentos de circulación verdaderamente deficientes que los sitúan en desventaja frente a los periódicos

dicos mencionados, pero en suma yo insisto en que este grupo de periódicos de la ciudad de México se llaman equivocadamente prensa nacional y lo único que les correspondería en el mejor de los casos, sería el nombre de prensa de la ciudad de México.

Ahora, después de este dato que es muy importante para ustedes como estudiantes de Sociología, porque aquí tienen ya una primera aproximación al análisis del problema conjunto, la primera noción es que no hay una prensa nacional y este dato para el sociólogo es muy importante; porque si no hay esa prensa nacional tampoco se puede atribuir a esa clase de prensa, la conducción, producción o modificación de ciertos fenómenos sociales. *Si* Se conocen las verdaderas limitaciones de la circulación de estos periódicos, también se conoce la limitación que tienen en la conducción, en la modificación de los fenómenos de las conductas sociales, y esto para el sociólogo yo creo que es algo verdaderamente importante. Pero si tomamos ahora en su verdadero ámbito la ciudad de México --hace poco se decía por ahí que la ciudad de México es una de las grandes capitales del mundo, nuestra macrocefalia nos ha llevado a un deshonroso segundo lugar mundial, y probablemente dentro de pocos años seamos la ciudad más grande del planeta, también la más horrible-- situados aquí estos periódicos, el segundo dato que nosotros tenemos a la vista es que son tantos, que ya establecimos una especie de récord mundial; hay en la ciudad de México muchos más periódicos de los que se ven en otras ciudades como Nueva York, Washington, etc. En esas grandes ciudades de otros países, dos, tres periódicos son

los que sobreviven y los que tienen la mayoría de la clientela.

Aquí esa clientela se la disputan ~~ventitantes~~ periódicos y dejamos abierto así el número, porque ya resulta difícil contarlos uno por uno, y lo peor, lo más deprimente es que además de que son demasiados en número no logran apoderarse de una clientela lo suficientemente importantes sino que la pulverizan, la atomizan y esto conduce a un fenómeno muy claro, muy interesante para ustedes que es el fenómeno de la desinformación. Periódico por periódico, considerado el número de lectores que cada uno de estos tiene, llegaríamos a la nada ~~atomificante~~ ^{atomificante} conclusión de que en ciudades como Bogotá o Buenos Aires, hay más gente que lee periódicos que en esta presuntuosa ciudad de México.

Esto, también resulta interesante para ustedes, especialistas en Sociología, porque cuestionaría muy a fondo la influencia que en su propio ámbito tienen los periódicos metropolitanos. Yo creo que la influencia que tienen estos periódicos es bastante menor que la que ~~asimismo~~ ^{cada uno} se atribuye tanto por la disputa permanente de la clientela cuanto por la escasa fidelidad que les guardan los lectores.

Otro aspecto muy interesante es saber de quiénes son estos periódicos, qué es lo que representan, preguntémonos así, con toda claridad, cuántos periódicos son de periodistas y hechos por periodistas, conducidos por periodistas y ustedes con toda la limpieza de ánimo que les da la provincia mexicana dirían ¡pero rayos! cómo es que aquí en la ciudad de México ^{casi} no hay periódicos de periodistas

y por periodistas, pues así se da el caso. Yo me preguntaría por ejemplo, en dónde habrá estudiado el señor Gabriel Alarcón, el dueño de *El Heraldo*. También me preguntaría si el señor O'Farrill el grande o el chico, ha escrito alguna vez en su vida una sola nota de siquiera media cuartilla. Nunca he visto una información, un reportaje, una entrevista hecha por Rómulo O'Farrill. También me preguntaría si vendiendo estufas y lavadoras, el señor Vázquez Raña aprendió periodismo, pues tampoco. Y luego llegaríamos a ese horror que se llama *El Nacional*, que todavía existe, según dicen por ahí; un periódico que de repente está dirigido por un periodista como Fernando Garza, pero que luego es dirigido por un locutor, otras veces por un político al que no se le consiguió otro empleo mejor, etc. Un periódico que se dice que es del gobierno, pero el gobier no se avergüenza de declararlo públicamente, es como un hijo bastardo del gobierno, como un producto vergonzoso, es el órgano ni siquiera oficial sobre el gobierno.

Claro que existen periódicos como "La Prensa" que es editado por una cooperativa de trabajadores con una gran tradición en el quehacer periodístico. Existe "Excélsior" que desde hace 62 años es editado por otra cooperativa de trabajadores, un periódico hecho por periodistas, en manos de periodistas. Está *El Día*, que es también de organización cooperativa y que sin duda está en manos de un director de gran calidad periodística. Tenemos a "Uno más Uno", un periódico hecho por periodistas y dirigido por ellos mismos.

Pero como ustedes ven, es variopinta la clase de periodistas y de periódicos que tenemos en la ciudad de México. Un fenómeno muy interesante que deberían ustedes observar y quizá esforzarse por profundizar en él, es el de estos periódicos como "El Heraldo", "Novedades", el de la cadena de los Soles que en realidad se trata de invenciones de grupos oligárquicos y financieros que crean un periódico como fuerza de puntal para otra clase de negocios. Algunos grupos oligárquicos y financieros del país han despertado a la ¹¹⁰ nación de que un periódico es un instrumento de poder y de que si ese poder se adhiere a un grupo de negocios: refaccionarias, terrenos, bancos, hoteles, etc., este consorcio económico apoyado por un periódico crece, se fortalece y se vuelve mucho mejor negocio.

También deberían ustedes apuntar el hecho de que este modo de hacer periódicos en México, esta capacidad para que con audacia y descaro quien tenga dinero para hacer un periódico lo presente y llegue a fortalecer corrientes políticas peligrosas para el país, como podría ser la corriente política a cuyo servicio se encuentra El Heraldo, nadie ignora que está al servicio de la ultraderecha y del fascismo en México y no porque el señor Alarcón haya aprendido aunque sea esa clase de ideología; yo creo que en ese sentido sigue siendo un desarrapado, pero ha permitido que ese gran faltante en su mentalidad se lo rellenen los escritores ultraderechistas y fascistas y se apropien de las páginas editoriales de El Heraldo.

Otro fenómeno consecuente con esta mala manera de hacer prensa en México, es el de la monopolización.

Hace algunos días, El Sol anunciaba el nacimiento de su quincuagésimo sexto eslabón de la cadena, pues ya es una de las corporaciones de las cadenas más grandes del mundo, yo les preguntaría a ustedes como sociólogos, qué ventajas reporta para el país esta polarización de poder, esta monopolización de la prensa. Miren ustedes, es tan grave el fenómeno que representa esta cadena de periódicos, que ya en algunas ciudades del país ha cancelado las opciones que tenían los lectores, es decir, si en una ciudad existían dos diarios, uno que era de la cadena y otro de algún propietario, tenían los lectores por lo menos dos opciones; existía una posibilidad de quejarse con su periódico del daño que el otro le hiciera o de confrontar con éste la información que aquél proporcionara, pero de pronto el señor Vázquez Raña compra también el otro periódico y en esa ciudad de provincia con 120,000 habitantes se cancelan las posibilidades para todos ellos.

LADO 2.

Hay un fenómeno de cancelación de opciones, un fenómeno de retracción de un impulso social hacia la diversificación de las fuentes de los medios informativos. Sin embargo, esto es perfectamente posible ahora; por qué es perfectamente posible, pues lo ha sido y lo va a ser gracias a ustedes y gracias a mí, y gracias a todos los que hemos permitido y aún hemos impulsado la actividad social. Si ustedes me dijeran cuál es la salida de este problema

yo creo que la única posible es que ustedes y muchos muchachos más, estudiantes de sociología, y yo y otros periodistas, nos propusieramos un esfuerzo o conjunto permanente para volver activa a la sociedad mexicana frente a los medios de información.

Yo creo que mucho de lo malo que ocurre en este ámbito tan sensible de la sociedad se debe esencialmente a la pasividad de la gente, a la pasividad de la sociedad; pienso que el gran papel que ustedes pueden desempeñar como sociólogos es conducir a los lectores de los periódicos, a los líderes sociales naturales hacia una actitud cada vez más enérgicamente crítica frente a los medios de información. Es necesario enseñar a la gente a pensar y a discernir frente a la prensa escrita, frente a la información de radio, frente a la información y manipulación de la televisión. En estos momentos, en estos días existe, se desarrollan una serie de audiencias públicas en la Cámara de Diputados sobre el llamado derecho a la información. Yo creo que esto es una coyuntura histórica, una oportunidad para ver si es posible cambiar de algún modo la relación de las fuerzas sociales, de suerte que una opinión pública más crítica obligue al Estado a legislar sobre el derecho a la información y a remover las tendencias monopolísticas y a proteger los intereses de la sociedad de los individuos, frente a la presión, frente a la conciliación de sus derechos ejercida por los poderes oligárquicos, financieros, políticos que manejan gran parte de los medios informativos para una visión muy clara de cuáles podrían ser las perspectivas del derecho a la información. Les recomendaría obtener el texto de la compare-

cencia de Miguel Angel Granados en la Cámara de Diputados hace pocos días. Esta mañana venía oyendo en alguna estación de radio esa comparecencia, creo que es un análisis muy lucido. Desde luego, aquí ya me identifico ante ustedes como uno de los periodistas que está a favor de que se reglamente el artículo 6o. Constitucional, es decir, a favor de que se legisle sobre el derecho a la información. Quizás hayan leído alguna vez uno de los comentarios que yo he escrito sobre el tema, en donde definitivamente estoy a favor, pero si no lo hicieron, esta mañana lo declaro con mucho gusto; soy de los que piensan que ese artículo 6o. Constitucional al que se le agregó la frase "El derecho a la información será garantizado por el Estado", es completamente inoperante si no existe una ley reglamentaria.

No se necesita ni siquiera ser estudiante de la Universidad Veracruzana para saber que un artículo constitucional si no tiene ley reglamentaria sencillamente no es aplicable, sencillamente no funciona, sencillamente no obliga a nadie más que como un principio declarativo pero no operante.

El artículo 123 tiene como ley reglamentaria la Ley Federal del Trabajo, pues de otra manera para qué le serviría a los obreros la serie de garantías establecidas constitucionalmente en el artículo 123 si no hubiese ley reglamentaria llamada Ley Federal del Trabajo y así cada artículo de la Constitución que modifica realmente el quehacer social, la conducta de los ciudadanos, solamente lo es cuando tienen la ley reglamentaria.

cencia de Miguel Angel Granados en la Cámara de Diputados hace pocos días. Esta mañana venía oyendo en alguna estación de radio esa comparecencia, creo que es un análisis muy lucido. Desde luego, aquí ya me identifico ante ustedes como uno de los periodistas que está a favor de que se reglamente el artículo 60. Constitucional, es decir, a favor de que se legisle sobre el derecho a la información. Quizás hayan leído alguna vez uno de los comentarios que yo he escrito sobre el tema, en donde definitivamente estoy a favor, pero si no lo hicieron, esta mañana lo declaro con mucho gusto; soy de los que piensan que ese artículo 60. Constitucional al que se le agregó la frase "El derecho a la información será garantizado por el Estado", es completamente inoperante si no existe una ley reglamentaria.

No se necesita ni siquiera ser estudiante de la Universidad Veracruzana para saber que un artículo constitucional si no tiene ley reglamentaria sencillamente no es aplicable, sencillamente no funciona, sencillamente no obliga a nadie más que como un principio declarativo pero no operante.

El artículo 123 tiene como ley reglamentaria la Ley Federal del Trabajo, pues de otra manera para qué le serviría a los obreros la serie de garantías establecidas constitucionalmente en el artículo 123 si no hubiese ley reglamentaria llamada Ley Federal del Trabajo y así cada artículo de la Constitución que modifica realmente el quehacer social, la conducta de los ciudadanos, solamente lo es cuando tienen la ley reglamentaria.

El artículo 6o. Constitucional, a mi juicio, debe reglamentarse y esta es la gran ocasión, la gran coyuntura histórica para hacer reflexionar al Estado, al gobierno, a las entidades, a los grupos sociales, a las universidades, a los sindicatos, a las agrupaciones de campesinos. Hacer reflexionar a todo este conglomerado social de que cambie la relación sociedad-medios, y los medios se vuelvan instrumentos para la gestión democrática de la sociedad, no como es ahora en un gran porcentaje de esos medios que se vuelven instrumentos de oligarquías de grupos financieros, de grupos de presión política.

Por último, quisiera simplemente tocar algunos aspectos de mi quehacer profesional que tiene mucho que ver con la cuestión práctica del análisis hemerográfico. Aunque no manejo la terminología científica, jamás se me había ocurrido pensar que yo dependo mucho del análisis hemerográfico. De unos pocos años para acá, quizá no más de 3, 5 ó 6 años, se ha desarrollado en México no un nuevo tipo de periodismo, no de periodistas; un nuevo estilo, una manera distinta de hacer ciertas cosas dentro del periodismo. El columnismo, como ustedes lo saben, es la forma más personal, más individual y a veces más caprichosa de ejercer el periodismo. El columnista llega a ser una persona que ejerce de tal forma individualmente el periodismo que despegue de la propia organización del periódico en donde aparece su trabajo y sólo responde por él y ante él. Esto crea fenómenos importantes porque da ocasión a que ciertos apetitos se manifiesten en las páginas de los periódicos y muchas veces

dichos apetitos personales van en contra de los intereses de la sociedad. Pero también abre la posibilidad de ejercer una posición muy individual, una influencia clara limitada pero real, de modificar conductas, determinadas pautas del gobierno, de presionar en favor de ciertas causas, de manifestarse solidario de ciertas tendencias de ciertos grupos, de ciertas luchas sociales. Esto último es como yo entiendo mi quehacer en el periodismo y concretamente en el colon nismo que ejerzo desde hace algunos años, pero en una forma más intensa desde hace unos tres o cuatro a la fecha. Para ejercerlo yo dependo en gran medida de la información que aparece en la prensa. De allí que todos los días deba dedicarme al nada placentero ejercicio de leer varios periódicos. Creo que si alguna conclusión deben ustedes sacar de esta charla es la siguiente: Nunca le crean a un solo periódico ni recomienden a nadie darse por satisfecho si es lector de un solo periódico. En ninguna parte, menos en la ciudad de México, la información está completa tanto en sus elementos pri marios como en sus elementos superiores de juicios y análisis, si se depende de un solo periódico. Ustedes como estudiantes de Socio logía próximos ejercedores de esta disciplina académica, van a tener que influir, es decir, su destino va a influir en la conducta de muchas otras gentes, ustedes tendrán que aconsejar a dirigentes sindicales, dirigentes campesinos, a líderes de opinión, a hombres que de un modo u otro son los líderes de opinión, a hombres que de un modo u otro son los líderes naturales de la sociedad, pues acon-

séjenles que jamás limiten la lectura a un solo periódico de la ciudad de México. Yo recomendaría que para tener una información más o menos suficiente, se lean por lo menos tres periódicos y confrontarlos. Yo haría una combinación de periódicos en que siempre hubiera dos y luego un tercero como opción; seleccionaría "Excelsior" y "Uno más Uno" y la opción estaría entre "El Día" o "El Heraldo", este último, ^{a pesar} ~~además~~ de la aversión personal que a mí me produzcan algunos de sus colaboradores porque marca una tendencia definitivamente derechista ^y se vuelve importante. El Día lo es también porque da una información documental que generalmente omiten otros. De suerte pues que una información mínima estaría condicionada a la lectura de por lo menos tres periódicos. También habría que agregar todos los días o casi todos, la lectura de las revistas que aparecen. Si es lunes, adquirir Proceso, el jueves leer "Siempre", pero además "Impacto" ¿por qué? porque Impacto es una revista de gran circulación en donde también hay una tendencia fascista muy claramente señalada; hay también dos o tres colaboradores dedicados cínicamente abiertamente a la propagación de rumores desestabilizadores, por eso se vuelve importante la lectura de esa revista.

Si ustedes quieren estar informados, tener materia para la reflexión, para el análisis, necesitan por fuerza allegarse una diversidad de material. Ahora bien, entendido que por ahí debe comenzar el análisis de la Prensa, mi siguiente paso es con algunos elementos auxiliares, aumentar el número de publicaciones leídas o por lo menos revisadas hasta completar media docena de periódicos y revis-

tas importantes, más algunos que llegan de provincia o de otros países. En seguida viene el proceso de la selección, de la clasificación; yo me he marcado determinados puntos, determinadas líneas de intereses, determinadas líneas temáticas llamémosle así. Por ejemplo, si soy un comentarista político, todas las veces que haga declaraciones el señor Carvajal tengo que recoger esas declaraciones y clasificarlas. Todo lo que al respecto diga el Ayatolla de México, el señor Fidel Velázquez también es importante; es decir, en cuanto a la información política. Pero a mí me interesa todo cuanto aparezca de esta cofradía llamada Agencia Central de Inteligencia, entonces tengo que seguirle la pista a todo cuanto haga y deje de hacer la Agencia, es decir, en dondequiera que se mencionen las sillas de esa Agencia inmediatamente mi intención es atraída sobre eso e ingresa a mis archivos. Todo lo que se refiere a la instalación de nuevos tipos de delincuentes en México, sobre los que he estado escribiendo hace poco, se reune, se clasifica de suerte que en un archivo periodístico como el mío existan las notas y sean recuperables, para mí esos son los dos aspectos que debe cumplir un archivo que medianamente respecte, que las cosas estén ahí, pero que sean recuperables.

Ustedes empiezan a ver el análisis hemerográfico, a ver qué hay en la prensa y qué van a hacer después de que se confronten con el fenómeno ¿van a empezar a espigar en la prensa?; por supuesto que sí, y qué, ¿van a guardar todos los periódicos, todos los ejemplares? pues éstos acabarán de sacarlos de su casa, acabarán por

ocupar tanto espacio que ustedes mismos ya no quepan en sus casas, ¿qué es lo que van a hacer entonces? establecer determinadas líneas de interés y dedicarse a pescar sólo en esas aguas y a ir fortaleciendo, a ir formando un archivo, de suerte que al cabo de dos o tres años comiencen a ver que esa recolección no fue un absurdo sino que fue la búsqueda, el hallazgo de una serie de piezas que en el transcurso del tiempo forman una nueva y unida apasionante realidad para el sociólogo, para el periodista y en general. Creo que no habría más que agregar esta charla excepto que ustedes quisieran hacer alguna pregunta en especial, estoy a sus órdenes:

Pregunta: Usted señalaba que después de la lectura de los periódicos se pasa a un proceso de clasificación de acuerdo a determinados temas, yo quisiera conocer qué temas son los que usted tiene como fin primordial clasificar, bajo qué criterios los clasifica.

Respuesta: Ya había expresado lo que son algunas grandes líneas de interés para mí, por ejemplo la cuestión de la línea política nacional, de la política norteamericana, pero si se produce un fenómeno nuevo y luego se instala como moda en todo el mundo, y nuestro país no se puede sustraer a ese, por ejemplo: la moda de la ocupación de embajadas, sin duda uno debe como periodista y como sociólogo seguirle de punta a punta la vista a ese asunto porque va a dar mucho de sí, porque es muy interesante, apasionante en su desarrollo y no sabemos hacia donde va el fenómeno todavía, entonces todo aquello que se refiera a ocupación de embajadas se toma como una línea

específica de interés, se clasifica por nombres, por países o por temas generales y por ejemplo lo que es una sucesión de episodios como lo que pasa ahora mismo en Bogotá por la ocupación de la embajada dominicana, pues ocupa un lugar especial.

Otro fenómeno que se instala, que se produce; en centroamérica comienza la rebelión en Nicaragua, no vamos a entender lo que pasa en Salvador después y lo que va a pasar sin duda en Guatemala, si no tenemos todos los antecedentes de qué y por qué pasó, lo que pasó en Nicaragua por ejemplo, ayer mismo hablaba yo con el embajador de Nicaragua y le expresaba mi interés por este país al ver los fenómenos de desestabilización manejados por los Estados Unidos, pero si no tengo antecedentes, si no tengo un expediente de Nicaragua, no voy a entender lo que está pasando ahora; la compañía y otros elementos del imperialismo norteamericano están manejando el rumor que es un fenómeno que como sociólogos les debe interesar mucho, lo están manejando como lo hizo el ejército sandinista contra Somoza, nada más que ahora lo gobiernan contra los sandinistas y si yo no tengo antecedentes de cómo pelearon los sandinistas contra Somoza, no voy a entender lo que está sucediendo ahora que los sandinistas han tomado el poder y lo están defendiendo contra amenazas más o menos iguales.

Y así, por ejemplo, en México ocurren problemas específicos, digamos Petróleos Mexicanos que es uno de los temas en mi columna, pues todo aquello que diga el señor director de Petróleos, a mí me interesa específicamente. Nadie entendería bien porqué ahora se

propone Díaz Serrano satisfacer los apetidos de Estados Unidos en materia de petróleo si no recuerda, por ejemplo, la declaración que hizo en Chicoasén cuando dijo que para él, vender petróleo era como vender tomates, se arrepintió mucho de hacer aquella declaración, pero el hecho de que un periodista se lo pueda recordar y decirle: "Mire usted, es consecuente con lo que dijo, usted sigue pensando que vender petróleo es como vender tomate; no se ha dado cuenta del valor estratégico, político y militar que tiene el petróleo y usted quiere seguir vendiendo petróleo como vender tomate"; en fin, los hechos mismos son los que le van a uno despertando el interés por adoptar determinadas líneas de investigación el los periódicos.

No es que uno deba fijarse prejuiciosamente esas líneas de modo inmutable, pero también es necesario que ustedes se hagan un propósito de atender determinada temática porque de otra suerte el análisis hemerográfico y el poder servirse de ese instrumental que son las noticias publicadas en los periódicos, se vuelve algo completamente imposible a menos que todos ustedes como grupo o como universidad dispongan de una magnífica computadora, servicio que no existe en ninguna parte del país por cierto.

Pregunta: Usted planteaba que en la actualidad se ha dado un fenómeno muy importante en el periodismo, se refería al derecho a la información ... ¿Cuáles son las proposiciones completas de legislar de la Cámara por un lado y por otro lado de qué manera podría ser reglamentado el artículo 60. Constitucional para poder dar también una amplia información hacia los diferentes sectores de nuestra ciudad?

Respuesta: La respuesta tiene que ser muy compleja y no podría darla en este momento, yo mañosamente me recargué en mi Miguel Angel Granados cuya intervención en la Cámara de Diputados me gustó independientemente de que Miguel Angel y yo seamos muy buenos amigos. Creo que en esta materia pensamos igual, hemos conversado mucho, hemos cambiado ideas y yo suscribiría casi frase por frase lo que dijo Granados, y él sí hizo una magnífica presentación en la Cámara de Diputados, atrajo la atención de los legisladores, planteó la necesidad de legislar sobre el derecho a la información, pero también presentó las posibilidades, las tendencias, es decir, los rumbos que podría llegar a adoptar esa legislación, no llegó a concreciones, no llegó a detalles específicos puesto que no era el momento. Apenas se está discutiendo, si se legisla o no, y ya habrán ustedes marcado cuáles son esas tendencias, es decir, las gentes que se han servido muy a su gusto de una libertad ilimitada de hacer lo que quieran con los medios, ellos dicen: el estado no debe legislar sobre el derecho a la información, quién por otro lado asumirá que los medios son para servir a la sociedad y no al revés, pedimos, exigimos al Estado que legisle.

Ahora ¿cuáles son las modalidades de esa legislación, hasta dónde puede llegar ésto? Todavía está verde, yo creo, que para decirlo con un término vulgar, el gobierno "le está sacando al parche", el gobierno "está escurriendo el bulto" frente a la cuestión, muy habilidosamente han extendido la comparecencia de tal suerte que rebasen el período próximo de sesiones y eviten que en el próximo

mes de septiembre se tuviera que presentar un proyecto legislativo ¿Por qué si todavía estamos en audiencias públicas se inscribieron a más de 200 personas de aproximadamente 500, de las cuales comparezcan tres por semana ¿pues cuando van a acabar? Sin embargo, el gobierno cayó en una trampa, una trampa que él mismo construyó y que puede resolver no como trampa sino como avance social. El derecho a la información finalmente, forma parte del paquete de la reforma política, y dejarlo trunco, sin reglamentación, es como arredrarse al gobierno de su propia obra, como no sea capaz de concluirla.

Pregunta: A su parecer, se debe legislar sobre el derecho a la información porque considera que la información debe estar al servicio de la sociedad. Yo siento a mi parecer que, tal vez es un tanto ingenuo pensar eso en las condiciones de nuestro Estado mexicano. Si partimos de la misma conformación del Estado mexicano, ¿no cree usted que hay más posibilidad de que el Estado precisamente se convierta en un Estado de tipo totalitario que tenga un control estricto sobre los medios de información?

Respuesta: Pues ese es el riesgo, pero yo pienso que también en los gémenes del Estado mexicano y en la naturaleza misma del Estado mexicano, pero sobre todo en la madurez de la sociedad mexicana, existen los elementos para impedir que se derive hacia un estado totalitario o hacia alguna legislación de tipo autoritaria o fascista.

CASSETTE # 5

Evitar que la gente sea calumniada impúnemente por los periodistas, por los periódicos, evitar que los intereses de nuestra sociedad sean perversamente conducidos por intereses oligárquicos que poseen un periódico o un grupo de estaciones de radio o unos canales de televisión, es una labor democrática y debe tenerse fe en la capacidad del mexicano con vocación democrática para darse una legislación también democrática. Yo por lo menos eso es lo que creo y por supuesto todavía estoy resuelto a combatir cualquier manifestación de autoritarismo.

Pregunta: Hay un hecho que a mí me interesa sobre todo eslabonando lo que hemos escuchado de "Casa" y lo que hoy usted nos ha dicho. Me parece que hay una contradicción, y sería muy interesante escuchar su opinión sobre ella: por un lado, lo que usted nos ha mencionado en el sentido de que este "periodismo nacional" es manejado por seudoperiodistas con sus excepciones, por el otro, el conjunto de la sociedad mexicana no lee en cantidades más o menos considerables. Me interesa preguntar si la legislación debe orientarse hacia la objetividad periodística, o hacia la objetividad del lector, o bien a contribuir a que ese nexo intermedio que son los columnistas quienes proporcionan la información, los que hacen las noticias, sean también objetivos. Alrededor de eso me gustaría escuchar su opinión sobre la objetividad del periodismo en esos tres niveles.

Respuesta: La verdad es que nunca nos hemos puesto de acuerdo ni los periodistas, ni los sociólogos, ni los psiquiatras acerca de qué cosa es la objetividad; el otro día escuché una definición que me dejó muy intranquilo: objetividad es aquello que se cumple porque el resultado correspondía al objeto. Yo creo que la solución hay que buscarla por otro lado, creo que la búsqueda debe ser hacia la pluralidad tanto a las fuentes emisoras de la información como a la pluralidad de los instrumentos transmisores de la información y de los instrumentos que plasman, que proponen ya al lector esa información.

Explíquémonos: Las noticias se originan en determinados sitios, las llamadas fuentes de noticias; ahí se producen las informaciones. Por ejemplo, Granados se refería a esto. Hay un caso en conflicto agrario donde unos campesinos invaden tierras, unos terratenientes se quejan en contra de los invasores, la autoridad agraria se ve enfrentada a un problema ¿Qué ocurre con la información? Ocurre primero que procede a veces de solo una fuente, es decir, llega un periódico, un periodista con un determinado interés y en lugar de entender que hay una fuente triple de la información, o sea, campesinos, terratenientes afectados y la autoridad, por decir tres. En lugar de recoger la información de esas tres fuentes la recoge de una sola, luego esa información es publicada por un solo periódico, los otros no se interesan y es publicada de un modo que no proporciona opciones al lector que es lo que debería hacerse o a donde debería tender un nuevo ejercicio del derecho a la información

o en donde se cumpliría verdaderamente el derecho social a la información; primero en atender la pluralidad de la fuente emisora de la información, segundo, atender a la pluralidad de los instrumentos transmisores de esa información que pueden ser las agencias o los reporteros; tercero, darle a los lectores la posibilidad de versiones distintas en diversos periódicos. Yo creo que de

Yo creo que de lo que estamos necesitados en México es de más información con más opciones. Se nos niegan las opciones, se nos reduce la óptica, se nos quiere conducir siempre, se nos niegan nuestros derechos a estar bien informados de una declaración que aparece en un periódico sobre un asunto. Por eso, siempre tomo la precaución de ver qué dijeron los otros periódicos y cuando noto discordancias, tengo que ponerme a investigar cuál fue la verdadera declaración hecha porque no me satisface ninguna de las opciones. Estamos frente a un problema muy complejo, no sé si con esto quedó contestada su pregunta.

Pregunta: Cuando habló usted de los fenómenos de la sociedad se refirió a la prensa en su totalidad, a la prensa nacional, a los periódicos nacionales. Dijo que era un conjunto de diarios que circulaba en la mayor parte de la población. Recalcó sobre "El Heraldo" que defendía una determinada clase social, añadió que era también de la ultraderecha y que lo criticaban como fascista. ¿Qué tipo de fascismo sería aquí en México, sabiendo que en toda América Latina se ve un ejemplo bien clásico de los gobiernos militares?

Respuesta: Pues extrañamente es el mismo, es decir, los defensores más ardientes, cálidos y amorosos del señor Videla y Pinochet se hacen en El Heraldo; es la misma propensión en esa línea política y no ha cambiado porque el fascismo original es el nazifascismo de Hitler, Mossolinni y de Franco, es la misma tendencia histórica aunque no los mismos viejitos sino la segunda y la tercera generación de fascistas. Pero son idénticos, aunque en el socialismo o cualquier posición política se puedan dar matices, aquí hay una coincidencia perfecta, tan perfecta que el neofascismo español, el que representa esa agrupación llamada Fuerza Nueva tiene ligas estrechas con los grupos neofascistas mexicanos como el Muro que están representados en El Heraldo por gentes muy conocidas que no ocultan su identidad. Es el mismo fascismo.

Pregunta: Retomando un poco su planteamiento; mencionaba usted la pluralidad de la información. ¿De qué manera se podría hacer más amplia, más fidedigna hacia las diferentes capas sociales?

A mi juicio, el planteamiento deja ver que en el propio seno del periodismo a nivel profesional no existe una capacidad de organización. Es decir, no existe un centro general de aglutinamiento de toda la información o en su defecto la exclusividad hacia determinados periódicos. De qué manera podría ser esta pluralidad de información más veraz hacia las diferentes capas sociales.

Respuesta: Sí la regimentación de la información en Mexico se mide muy claramente. Por ejemplo, a través de ciertas influencias como

las de las agencias de noticias. Entre las más importantes del orbe, tenemos al gran mundo capitalista y en especial a las norteamericanas (AP y UAI). Existe la AFP que es de un gobierno capitalista europeo, también hay una agencia inglesa. Todas estas sirven a determinados intereses muy claros. Por ejemplo, en la guerra de Irán y el conflicto de Mesoriente, la propaganda movida por Estados Unidos está jugando un papel muy importante, la invención de noticias juega un papel importantísimo en este conflicto. ¿Cómo se maneja esa propaganda? Pues a través de las agencias de noticias, a modo que a nosotros nos llegue todo colado y en pequeñas cápsulas para que nos las traguemos.

En México no hemos sido capaces de desarrollar nuestras propias opciones. Somos un país grande, de 70 millones de habitantes, lleno de petróleo y no hemos sido capaces de desarrollar ni siquiera una agencia de Estado. El Estado fundó una que se llama Notimex y la puso en manos de un locutor. De manera que nosotros somos nuestros propios adversarios en ese campo. Pero repito, la opción que se está abriendo por la reforma política es la que debemos tomar en las manos, no están dadas todas las condiciones para resolver estos problemas tan graves y complejos, no. Pero se ha dado una herramienta, se ha presentado una posibilidad y ahí es donde debemos nosotros como líderes sociales, como seres sociales activos que somos, profundizar en la lucha, las respuestas no están claras, las preguntas son muchas y complejas, están en la boca y en la mente de

ustedes y yo no poseo la respuesta, sólo tengo la esperanza de que esta coyuntura sea aprovechada por ustedes y por nosotros y logremos profundizar en la reforma política. Pero no esperemos que las cosas nos sean dadas, tenemos que presionar socialmente sobre esto.

Pregunta: He leído algunos artículos que usted ha publicado y me ha dado cuenta de cierta rudeza para enlazar hechos que aparentemente son aislados y relacionarlos; ¿éstas pistas usted las obtiene únicamente del análisis de tipo hemerográfico, de la lectura de un periódico con los pasos que usted señaló, o hay otros medios?

Respuesta: Una de mis hilarantes experiencias ha sido, por ejemplo, cazar a un agente de la CIA, cortarle la cabeza, disecarla y ponerla arriba de la chimenea de mi casa; soy de los pocos periodistas mexicanos que tiene un trofeo de este tipo, y solamente a un grupo de amigos confieso como lo hice. Cuando el auditorio no es amistoso digo que me costó mucho trabajo.. La verdad es que nunca me moví de mi escritorio, la información se produjo a través de esas partículas de que hablamos que se unen y muestran una realidad distinta.

Yo sabía que el señor Richard Lorden era agente de la CIA o había sido, estaba operando en México pero no existía prueba de que fuera, sólo presunciones; yo le había dicho públicamente que era agente de la CIA.

Para esto me valía de un argumento ranchero: si yo veo a una ave palmípeda que grazna como pato, camina como pato, anda como pato, tengo derecho a decir que es pato. Se lo publiqué así y me replicó diciéndome que no me valiera del argumento de los patos,

me desafió a demostrarle de otra manera que él era agente de la CIA, y el periódico publicó la carta, porque para entonces trabajaba yo en El Día y El Día tiene la maldita costumbre de publicar todas las aclaraciones y protestas de los lectores.

Pero a veces le dan más espacio al que se queja que al que escribe, total que yo quedé mal, desafiando públicamente y me dijo: "Si no me lo demuestra, quiere decir que usted es un embustero". Entonces me puse a buscar toda la información, toqué todas las puertas hasta donde más alto pude y en todas partes me daban palabras de consuelo y me decían "nosotros también creemos que es agente de la CIA", pero no había pruebas y, de pronto, llega un cable de prensa de Alemania Oriental en donde a alguien se le había ocurrido destapar una larga lista de agentes de la CIA y ahí venía mencionando a un señor Bruce Bergman que había trabajado en México en una agencia de publicidad llamada Murden and Company.

Después de llegar la información a México, se publicó en un espacio pequeño, y como todo lo que menciona la CIA, inmediatamente me atrae, vi su nombre y fui al expediente de Lorden, resulta que ahí estaba su nombre como uno de tantos gringos que había trabajado en la Agencia de publicidad de Richard Lorden.

¿Por qué no coincidían los nombres de la agencia? Porque se hablaba de Murden, porque era un anagrama de Lorden y socio norteamericano? Una vez establecido que se trataba de un anagrama y de que Bruce Bergman había estado en México, en la calle de Río de la Plata, yo solamente agregué los teléfonos y entonces desafié públicamente al señor Richard Lorden: Niegue usted que no trabajó para

la CIA, que no tenía usted agentes de la CIA en su agencia de publicidad, la que estaba en Río de la Plata. Lo que están diciendo en Europa nunca pudo negarlo, el asunto quedó establecido.

El año antepasado en El Universal, pude publicar a ocho columnas la identidad del jefe de la CIA en México, el señor Lawrence Sternfield con todos sus antecedentes. Eso fue un milagro.

En otras ocasiones anda uno tras la pista de un documento y este no aparece. Por ejemplo: Cuando México suscribe el compromiso con el FMI por primera vez en este país de chismosos, hubo un secreto de Estado guardado durante un año. Recuerden ustedes que desde doña Josefa Ortiz para acá no hay secreto que se guarde, pero la verdad es que nadie en este país, todos los países andaban tras este documento, el compromiso firmado con el FMI, pero nadie conocía el texto y el gobierno lo había ocultado. Existía una consigna muy cerrada, yo le pedí por lo menos a 10 agentes distintos que me ayudaran y un año después de que hice la primera petición, una de esas 10 personas me llamó por teléfono y me dio el documento.